

Los congresistas viven en Júpiter

15 de diciembre de 2020

Alejandra Benavides
Para **Lampadia**

Desde que Martín Vizcarra cerró el Congreso de la República violentamente - en su desesperación de mantener control del Tribunal Constitucional y sin respetar la facultad del congreso de nombrar a los miembros de dicho órgano, el país se fregó. Notables salieron a condenar dicho acto, mientras que los medios de comunicación y sus "especialistas" favoritos encontraron los argumentos más forzados para dar la hoy tan famosa "legitimidad" a algo absolutamente ilegítimo. Asimismo, encontraron eco en el mismo grupo que iba a ser renovado - es decir, los miembros del Tribunal Constitucional, quienes evidentemente tenían conflicto de interés en esta jugarreta.

Este congreso, que se eligió hace menos de un año, el 26 de enero de 2020, sería sin duda peor. Estaba claro que quienes postularan serían improvisados (en su mayoría), con sueños de fama de corto plazo, y con intereses particulares a flor de piel. La votación ciudadana de ese entonces fue dominada por el hígado y no por el cerebro, y terminamos con un congreso populista, arrebatado y tirano, tal como el padre que lo engendró. **A pesar de que este congreso sí fue elegido con el voto popular, fue producto de una pataleta del primer mandatario, y resultó en la postulación del "concolón" de los partidos políticos - y no por lo rico, sino por el "raspado de olla" que hicieron dichos partidos para armar sus listas a último minuto con candidatos que estarían poco más de 1 año en el cargo.**



Y así es como estos "representantes" se han embarcado en aventuras que insisten en petardear al país. Las últimas aventuras de dicho congreso comprenden cambios fundamentales y sientan precedentes nefastos. Ponen en riesgo todo lo avanzado en materia económica y social en los últimos 30 años, y hoy, los más irresponsables, plantean un referéndum para el próximo 11 de abril - en conjunto con las elecciones presidenciales y congresales. Esto, para, a través de la consulta ciudadana, poder convocar a una Asamblea Constituyente que sería la encargada de elaborar la nueva "Constitución Plurinacional del Bicentenario". Dicha Asamblea estaría comprendida por 130 asambleístas, que según, el PL presentado, gozarían de las mismas prerrogativas que los congresistas.

Resulta increíble que, ante una situación en la que estamos, los congresistas sigan sin reconocer el rechazo de la población (73% según última encuesta de IPSOS). Y este rechazo viene de la percepción de un aprovechamiento de sus cargos y de esta crisis para impulsar sus propias agendas. Los congresistas son incapaces de trabajar en conjunto por el país, poniendo sus ideologías e intereses a un lado (¡sólo por un año!) para trabajar por lo que se necesita hoy: estabilidad para atraer inversión, promoción del trabajo y la formalización, educación - enfocada en la capacitación y formación de jóvenes que hoy no encuentran oportunidades laborales y usar su rol fiscalizador para asegurar que el ejecutivo cumpla su rol en materia sanitaria COVID-19.

La simple discusión de una Asamblea Constituyente va a frenar la salida del país de una crisis económica, social y sanitaria terrible. Con una deuda pública de 38% en 2021 (10 puntos más que en 2019), una caída del PBI a cierre de año de 12%, un déficit fiscal de 9% y una caída en el empleo en Lima en más de 1 millón de personas en el trimestre móvil ago.-sep.-oct 2020 y una disminución en empleo adecuado de 44%. **Estos congresistas ¿en qué planeta viven?** **Lampadia**

Referencias

<https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/11-informe-tecnico-mercado-laboral-ago-set-oct-2020.pdf>

<https://elcomercio.pe/economia/rimac-seguros-es-inevitable-que-el-gobierno-tenga-que-recurrir-a-emision-de-deuda-el-2021-ncze-noticia/>

<https://canaln.pe/actualidad/francisco-sagasti-aprobacion-presidente-44-segun-encuesta-ipsos-peru-n428736>